MUJERES DEL MAR,

voces desde los territorios



Boletín N°3, Año 2024, Enero

Contenidos

Actividades conexas en los espacios costeros marinos ..... N° 3

1° Seminario Mujeres de la Pesca Artesanal y actividades conexas ..... N° 5

Voces desde los territorios ..... N° 14

Inicio proceso legislativo para nueva Ley de la Pesca ..... N° 22

Realidad de la pescadoras artesanales y actividades conexas ..... N° 25

¿Por qué es importante conocer la relación de las mujeres con el mar? ..... N°30

Agradecimientos ..... N° 36

Créditos ..... N° 37

ACTIVIDADES CONEXAS

en los espacios costeros marinos

Las mujeres hemos sido siempre las portadoras de conocimientos tradicionales ligados al mar, desde la mirada de las mujeres originarias del mar esto se materializa en una defensa férrea de los espacios costeros; pues entendemos que la vida del mar debe defenderse, respetarse, valorarse y cuidarse. Así mismo las mujeres de la pesca artesanal y las que desarrollan actividades conexas, comprenden que el mar es un espacio de cobijo, de sustento y trabajo, y de conexión constantes con tradiciones y oficios que se desarrollan desde tiempos inmemoriales.

La ley N°21.370, sobre equidad de género en la pesca y acuicultura, busca reconocer el trabajo de la mujer en el mar y reconocer como actividades conexas a aquellas que, sin ser actividades pesqueras artesanales propiamente tales, son indispensables para las faenas de la pesca artesanal, identificándose en las siguientes categorías:

1. Encarnadora y encarnador: Es quien prepara el arte de pesca de espineles, colocando la carnada en el respectivo anzuelo.
2. Charqueadora y charqueador: Es quien realiza el proceso de secado y salado del pescado.
3. Ahumadora y ahumador: Es quien realiza el proceso de ahumado de mariscos una vez cocidos.
4. Tejedora y tejedor: Es quien realiza el armado y remiendo de las redes de la pesca artesanal.
5. Fileteadora y fileteador: Es quien apoya en la limpieza de los productos en el proceso de comercialización directa desde la embarcación al público.
6. Carapachera y carapachero: Es quien se ocupa de extraer el producto marino desde el interior del crustáceo para su posterior venta o procesamiento.
7. Desconchadora y desconchador: Es quien se ocupa de separar el producto marino de las conchas de mariscos para su posterior comercialización o procesamiento.

Pueden surgir más actividades conexas en los territorios que hoy en día no están reconocidas en esta ley, las cuales se deben profundizar y valorar debidamente como actividades ancestrales.



1° SEMINARIO

"Mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas: *Uniendo nuestras voces*"

17, 18 y 19 de noviembre, Bahía Mansa, San Juan de la Costa, Región de Los Lagos

Mujeres de diversos territorios llegaron a la escuela rural de Bahía Mansa, quienes fueron recibidas por Valentina Miranda, presidenta de la asociación gremial de mujeres pescadoras “Estrellas de Mar”. En este primer encuentro de mujeres originarias y de diversas culturas compartieron mates, intercambiaron sus nombres y territorios, recorrieron el lugar y se instalaron para el día sábado y domingo participar de este encuentro.

El seminario inició con diversas presentaciones, entre ellas: La presentación de la Red de mujeres originarias por la defensa del mar, por Yohana Coñuecar, la Corporación de Mujeres de la pesca artesanal, por Sara Garrido y la tercera fue sobre datos estadísticos de la situación de las mujeres en la pesca y actividades conexas, por Florencia Diestres. Siguiendo con dos más para conocer y profundizar sobre la Ley de Equidad de Género (21.370) y la ley de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (20.249), instancia donde además se relató sobre la experiencia de la Ecmpo Wafo, que se destaca por la colaboración entre sindicatos pesqueros y las comunidades originarias en marco de esta ley.

Se realizó un análisis grupal centrado en amenazas y oportunidades en la pesca artesanal, resaltando la falta de respeto de la industria por las millas establecidas, brechas de género y las divisiones en comunidades y sindicatos. La reflexión destacó experiencias compartidas, como el amor por el mar, la conexión con el territorio, la lucha por derechos, la fortaleza de las mujeres y la capacidad de ser resilientes.

En el cierre del seminario, autoridades locales se unieron para escuchar sobre el trabajo realizado y así presentarles la declaración conjunta de la Red de mujeres originarias por la defensa del mar y la Corporación de Mujeres de la pesca artesanal. La declaración destaca la importancia de la unidad de las mujeres para superar brechas y desigualdades, haciendo hincapié en la defensa del mar, la preservación de los derechos adquiridos en luchas históricas, el reconocimiento del trabajo en el mar y el valor de la pesca de subsistencia. Además, se subraya la contribución a políticas públicas relacionadas con las mujeres del mar y la protección de los espacios costeros marinos.

haz click aquí para leer la declaración









“Me gustó haber podido participar, ya que voy a llevar conocimientos nuevos, de otras personas, de otros sectores a mi comunidad.
A todas nosotras nos une la misma causa, lo que es la amenaza en contra de la pesca y la desigualdad de género que se ve mucho”.

Nicole Catín Catín
Comunidad Mapuche
Weki Will

“Lo que queremos es avanzar en construir ideas de colaboraciones permanentes, que contribuyan a seguir visibilizando las voz de las mujeres en los territorios, para avanzar finalmente en políticas públicas justas, en reconocimiento también de las mujeres y sus actividades”

Yohana Coñuecar L.
Co-coordinadora Red de mujeres originarias por la defensa del mar





“Fue un encuentro muy interesante porque pudimos ver que independiente del territorio en donde estemos trabajando, todas las mujeres tenemos puntos en común. Tenemos luchas que son iguales, tenemos desafíos que son transversales”

Ingrid Echeverría H.
Co-coordinadora Red de mujeres originarias por la defensa del mar



Agradecemos y valoramos este cálido encuentro, la alta y activa participación de mujeres de distintas edades y territorios.

VOCES DESDE LOS TERRITORIOS

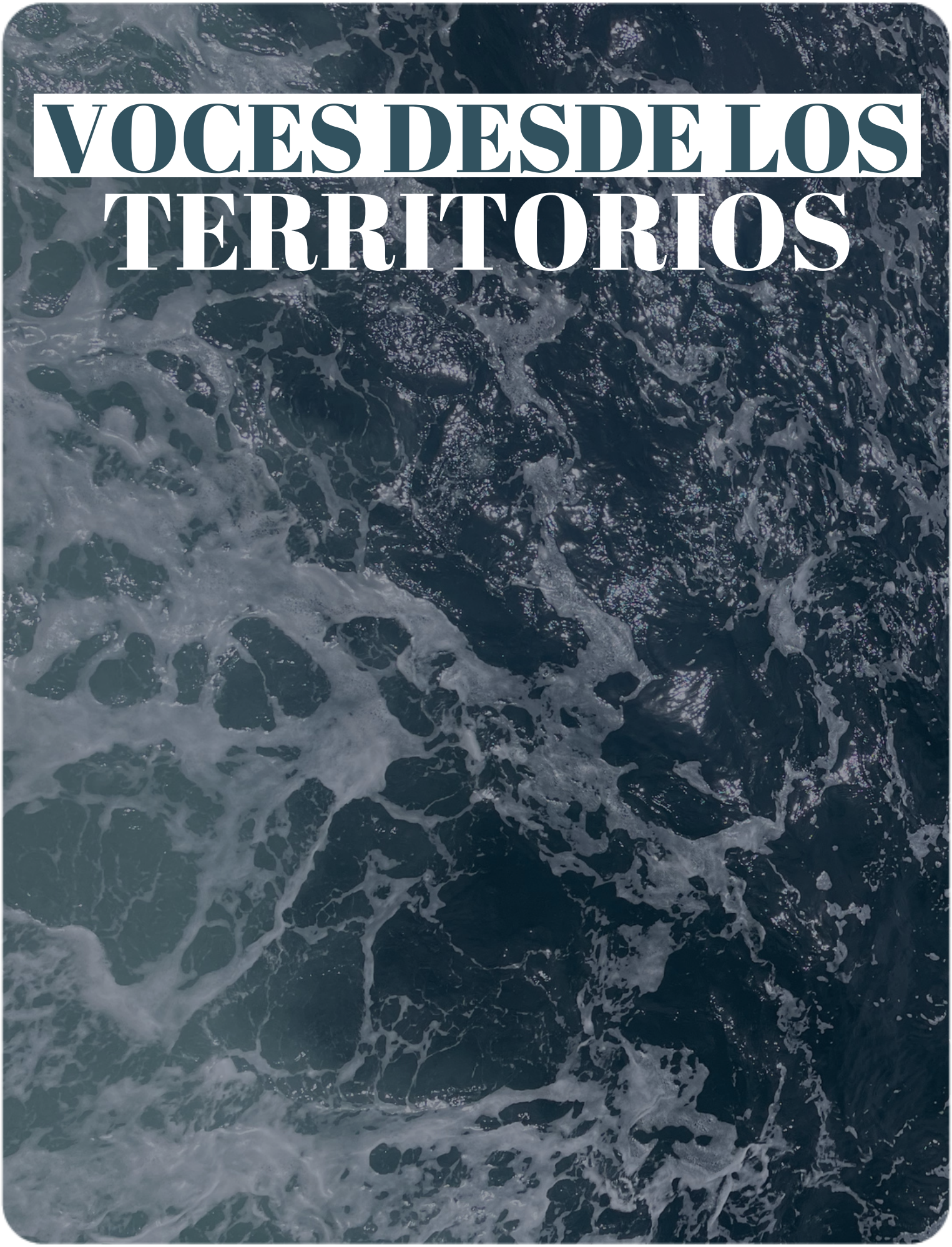

Chaitén – Buill Huequi por Nikol Catin Catin

Desde muy joven comencé a desempeñarme en la pesca artesanal, una labor que como para mí, siendo mujer me parecía un tanto dificultoso, ya que hay que lidiar muchas veces con el frío, la humedad y con los restos de pescado.

La conexión que tengo con el mar es porque provengo de una familia dedicada a la pesca artesanal, mis tíos y abuelos desde toda su vida se dedicaron a esa actividad por lo cual siempre sustentaron el bienestar económico de sus familias y también las irreparables pérdidas de familiares en el mar.

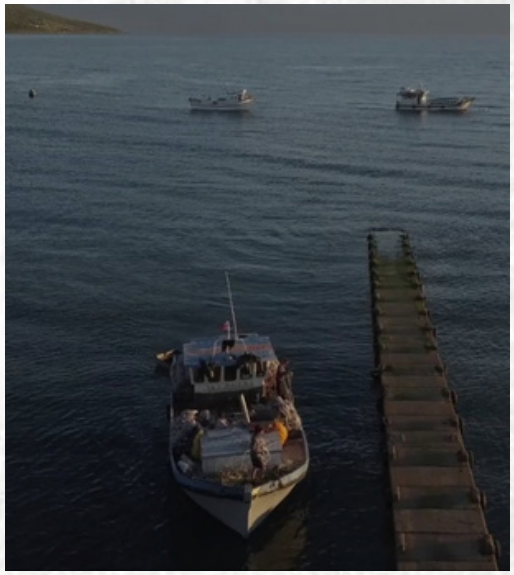

A mi parecer, la mujer es muy desvalorizada en cuanto a la pesca, siendo que tenemos la misma capacidad que los hombres en realizar dicha actividad y este trabajo a veces es un poco inestable porque hay días buenos como a la vez días malos pero aún así se logra sustentar las necesidades básicas económicas de las familias.

Quellón

por Yesenia Fajardo Álvarez



En el mes de diciembre se realizó el segundo encuentro de mujeres mapuche williche lafkenche en el fogón de Molilolhué, en el sector de San Juan de Chadmo en la Isla de Chiloé. Fue un *nütram* (encuentro) donde mujeres de diferentes oficios de mar, como pescadoras, mariscadoras, recolectoras de orillas, entre otras. compartieron sus experiencias.

"Yo trabajo en lo que es "afuera" del mar en el proceso del secado y sellado de la luga y mariscos. Buscamos que se fomente este trabajo, y para eso necesitamos poder capacitarnos más, tener más conocimientos y herramientas, y entre más comunidades, que nuestras hijas e hijos puedan tener este conocimiento, lo aprendan y lo realicen, así también nuestra lengua y cultura.
Con estos encuentros buscamos que podamos organizarnos de mejor manera".

Además, en este encuentro, se pudo compartir técnicas manuales de distintos talleres, timbre, vellón y *wizün* (alfarería mapuche).

Hualaihué

por Cristina Argel González



El ahumado de cholgas en la zona costera de Hualaihué, ha sido una actividad que se ha realizada desde siempre, siendo las mujeres las principales encargadas de realizar esta práctica consuetudinaria de transformar un producto del mar, en un producto propio con identidad, memoria y conocimiento local.

Es así como en los sectores de Aulen, Tentelhue y Rolecha se destacan principalmente por ser zonas donde el ahumado de mariscos es la principal actividad económica local de la zona, siendo las cholgas la protagonista y el principal producto a ahumar.

Esta actividad la realizan hombres y mujeres de las comunidades costeras en condiciones precarias, aún así se sigue desarrollando y aportando a la economía de las mujeres y familias locales

Mi nombre es Cristina De Lourdes Argel González, llevo 18 años aproximadamente trabajando en el ahumado de Cholgas, en esta labor participa toda mi familia, con mi marido hacemos este trabajo, mi hijo se encarga de la casa y cuando terminan esos quehaceres nos ayudan a desconchar.

Nosotros compramos las cholgas en los buzos, ellos van a sacar sus productos a islas Desertores, por Weki, y de ahí nosotros cocemos, con leña en trozos, después desconchados, la primera pasada de ahumado se hace con leña blanca de arrayán y coihue, se deja secar esa cholguita, después la ensartamos con junquillo y le volvemos a realizar el proceso de ahumado, con tronquitos secos y leña de arrayán y de ahí empaquetamos nuestros productos, las ponemos en caja de plátanos y mandamos a venderlas.



A pesar de ser un oficio tradicional que se ha realizado de generación en generación esta actividad es muy precaria, porque nuestros ranchos los construimos con materiales de deshechos. Yo tengo un cuadrado de cemento donde entran 6 mallas para desconchar, y el resto en sacos porque no tenemos recursos para avanzar con el cemento. Para realizar el desconche, cuando los días están bonitos y soleados lo hacemos en el exterior con carpas, se dan vuelta los tachos en las carpas.

Para secar las cholgas se cuelgan en varas, luego se hace un fuego en una carretilla y de ahí al ahumador, yo gracias a Dios sí tengo mi ahumador, que me lo gané en un proyecto de IFOP y con ese hemos trabajado bien, porque lo he mantenido ya que es mi herramienta de trabajo. Nuestras condiciones de trabajo son muy malas, estamos expuestas mucho al humor en el desconche, en el secado. Es muy sacrificada esta labor y no es valorado. A veces cocemos a las cinco y media de la mañana, y ya para el medio día estamos terminando con dos procesos, pero de ahí nos quedan muchos más para trabajar, y expuestas al fuego, el humo y el calor. y en el invierno al frío.



Me gustaría que como mujeres nos unieramos, alcemos la voz, que nuestras autoridades se comprometan a ayudarnos, que haya más proyectos, que no nos pidan tanto requisito. Que nos unamos todas las mujeres pescadoras y recolectoras de marisco y que se nos reconozca y nos valoren, eso es lo principal, que nos tengan en cuenta, que no solamente existen recolectoras de orillas, sino que existimos las ahumadoras que llevamos el sustento a nuestras casa, que tenemos hijas e hijos estudiando y con este dinero apoyamos a nuestras familias. Me gustaría que la municipalidad o el gobierno se pongan la mano en el corazón, y nos ayuden en los proyectos, que hayan más cosas para las mujeres ahumadoras.

Deseo que las nuevas generaciones aprendan este oficio, pero yo creo que esto se irá perdiendo, porque ellos estudian quieren sacar una profesión, no quieren ser como sus papás, porque ellos saben el sacrificio que hay detrás y no quieren pasar por lo mismo, ya que el sacrificio es muy grande, aquí se pasan alegrías y se pasan penas, pero sí mis hijos decidieran trabajar esto, me gustaría que lo hicieran en mejores condiciones, con agua potable dentro del rancho, que a futuro se valore este trabajo porque es ancestral. Me gustaría que esto nunca se pierda y que los niños nunca pierdan estas raíces.



INICIO PROCESO LEGISLATIVO

para Nueva Ley de Pesca

Observatorio Legislativo para Comunidades Costeras - OLMar

El martes 02 de enero se ingresó el proyecto de Nueva Ley General de Pesca al Congreso. En el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo (Mensaje N° 280-371), se reconoce la dependencia de la humanidad con los servicios ecosistémicos proporcionados por el océano, subrayando la relevancia de la pesca para la seguridad alimentaria y destacando la necesidad de una discusión transparente.

El proyecto presentado contiene 375 artículos permanentes distribuidos en doce títulos, y un título de disposiciones transitorias. Entre sus objetivos claves se señala la preservación y uso sostenible de las especies hidrobiológicas, la promoción de la equidad de género y la prevención de la pesca ilegal.

La tramitación del proyecto comenzó el miércoles 03 de enero en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados. En la sesión se contó con la participación del ministro de Economía, Nicolás Grau, y del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, quienes detallaron los objetivos y alcances del proyecto.

El debate se centró en diversos aspectos, desde la distribución de cuotas hasta la compatibilidad con otras iniciativas. Se acordó la realización de dos sesiones semanales durante enero para abordar detenidamente la tramitación del proyecto, destacando la importancia de la participación de distintos actores en la discusión parlamentaria.

Desde OLMar, se realizará un seguimiento a todo este proceso, les invitamos a inscribirse en su resumen semanal acá:

PINCHA AQUÍ PARA INGRESAR AL FORMULARIO



OLmar
Observatorio Legislativo para Comunidades Costeras
OBSERVATORIO CIUDADANO

Como Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar estamos atentas al desarrollo del debate, y revisaremos y profundizaremos en el contenido del Proyecto de Ley para evaluar posibles vulneraciones a nuestro derechos.

REALIDAD DE LAS PESCADORAS ARTESANALES Y ACTIVIDADES CONEXAS



Por Sara Garrido Cortés

Pdta. Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile



Sectorialmente se desconoce e invisibiliza a las mujeres de la pesca, subvalorando nuestras particularidades, nuestra especificidad, nuestra cultura, nuestro aporte al sector y el rol y aporte que desempeñamos en el fomento productivo del sector.

Nuestra organización nace por la necesidad histórica de visibilizar a las mujeres del sector pesquero artesanal, pues actualmente la Ley general de pesca no considera a las mujeres desde un enfoque de género

Nuestra necesidad de visibilizarnos tiene que ver, por un lado, con la sobreexplotación de la biodiversidad marina de interés económico, por otro lado, presentar la necesidad de un desarrollo local en los territorios costeros, donde las mujeres tengan un protagonismo pues somos nosotras las cuidadoras de prácticas que están ligadas a la pesca artesanal. Además, hemos considerado las indicaciones acordes con organismos Internacionales como la FAO.

ROL DE LAS MUJERES EN LA PESCA ARTESANAL

Históricamente las mujeres han estado ligadas a la transformación y comercialización de productos provenientes del mar antes de la pesca y posterior a la extracción.

La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) indica a las mujeres como un factor clave para lograr la sostenibilidad de la pesca en el contexto de seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza. Somos quienes sustentan el hogar en tiempos de crisis.

PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA PESCA ARTESANAL

Las mujeres pescadoras artesanales representan un 25% del total de pescadores artesanales (hombres y mujeres) inscritos en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) a nivel nacional.

La categoría donde se concentra la mayoría de las mujeres de la pesca artesanal con RPA (Registro pesquero artesanal) en Chile es la de "Recolectoras de orilla", con un 75% de participación de un total de 21.890 personas, quienes se dedican principalmente a la extracción de algas.

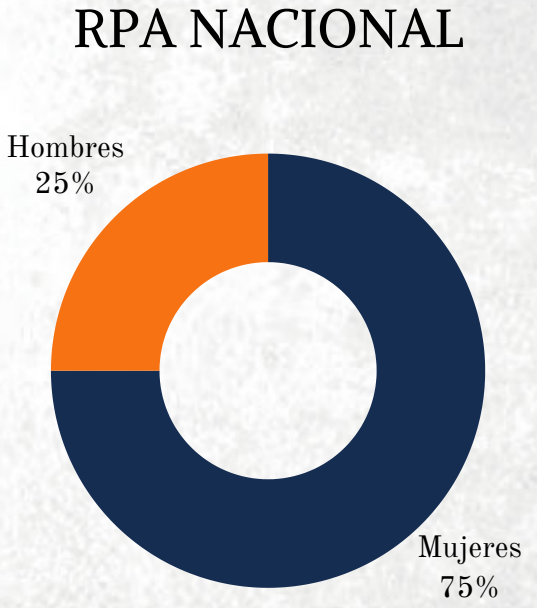

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA CORPORACIÓN DE MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL



El principal objetivo trazados de nuestra corporación tiene que ver con trabajar en hacer efectiva la equidad de género en todos los espacios donde se desarrollan y desenvuelven las mujeres de la pesca artesanal. Fomentando siempre que se reconozcan los diversos roles de las mujeres y su participación en espacios de toma de decisiones sea efectiva para el desarrollo de una pesca artesanal sustentable.

Nos interesa de sobremanera que se avance en el empoderamiento de las mujeres del sector costero, quienes en sus territorios ejercen roles tan importantes como las actividades tradicionales de pesca y el ejercicio permanente de las actividades conexas. Queremos avanzar en el desarrollo de una plataforma social para el sector pesquero artesanal pero principalmente para las mujeres del área.

¿QUÉ HEMOS LOGRADO?

La promulgación de la ley N° 21.730 que modifica cuerpos legales con el fin de promover la equidad de género en el sector pesquero y acuícola. Y en esta materia se ha hecho un reconocimiento relevante a las actividades conexas como son los oficios de:

- Charqueadora
- Ahumadora
- Descorchadora
- Tejedora
- Carapachera
- Fileteadora
- Encarnadora





¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LA RELACIÓN DE LAS MUJERES CON EL MAR?

Por Florencia Diestre De la Barra - Antropóloga / Universidad de Los Lagos

La conexión de las mujeres con el mar se construye intensamente en las labores en la pesca y actividades conexas, así como en las actividades cotidianas para asegurar el sustento familiar, en las costumbres y relaciones culturales y ancestrales.

En la actualidad, la mitad de la población mundial son mujeres y, asimismo, constituyen la mitad de la fuerza de trabajo en las cadenas de valor de la pesca artesanal en todo el mundo. Las mujeres desempeñan roles fundamentales en tareas de captura, procesamiento de recursos, venta, distribución, y liderazgos en sus organizaciones, resistiéndose a condiciones de desigualdad y discriminación que persisten en estas actividades.

En el contexto de Chile, las mujeres del sector pesquero y actividades conexas enfrentan diversos desafíos desde ocupar puestos de trabajo informales y temporales, limitaciones en la cobertura de salud y seguridad previsional. Además, afrontan sueldos más bajos y dificultades para participar en capacitaciones que podrían mejorar sus opciones de trabajo y medios de vida.

Asimismo, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ve restringida significativamente por razones familiares. Históricamente han sido responsables de las tareas domésticas, crianza, cuidado de animales y huertos. Estas mujeres madres, compañeras, amigas, dirigentes, hermanas, educadoras, desempeñan una multiplicidad de roles cruciales para el sustento familiar.

Es esencial impulsar el reconocimiento legal de los roles de las mujeres en el sector pesquero, no solo para asegurar su participación plena, sino también para garantizar una equitativa distribución de beneficios. Los datos revelan que, aunque representan el 25% de las personas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), solo el 20% de ellas pertenecen a organizaciones, y menos aún ocupan cargos directivos.

1 de cada 4 personas inscritas en el RPA es **mujer**



4 de cada 5 mujeres inscritas en el RPA son **jefas de hogar**



En este contexto, es pertinente señalar que no todas las mujeres que mantienen una conexión con el mar están registradas formalmente, ya que enfrentan diversas dificultades para hacerlo. Sin embargo, es alentador destacar que se están registrando las mujeres que se dedican a las actividades conexas gracias a la Ley de Equidad de Género en la Pesca y Acuicultura (Ley N.º 21.370). Esta legislación fue el resultado del incansable trabajo de dirigentes pesqueras y de la Corporación Nacional de mujeres de la pesca artesanal de Chile. Esta medida marca un paso significativo hacia la equidad y la justicia en el sector pesquero.

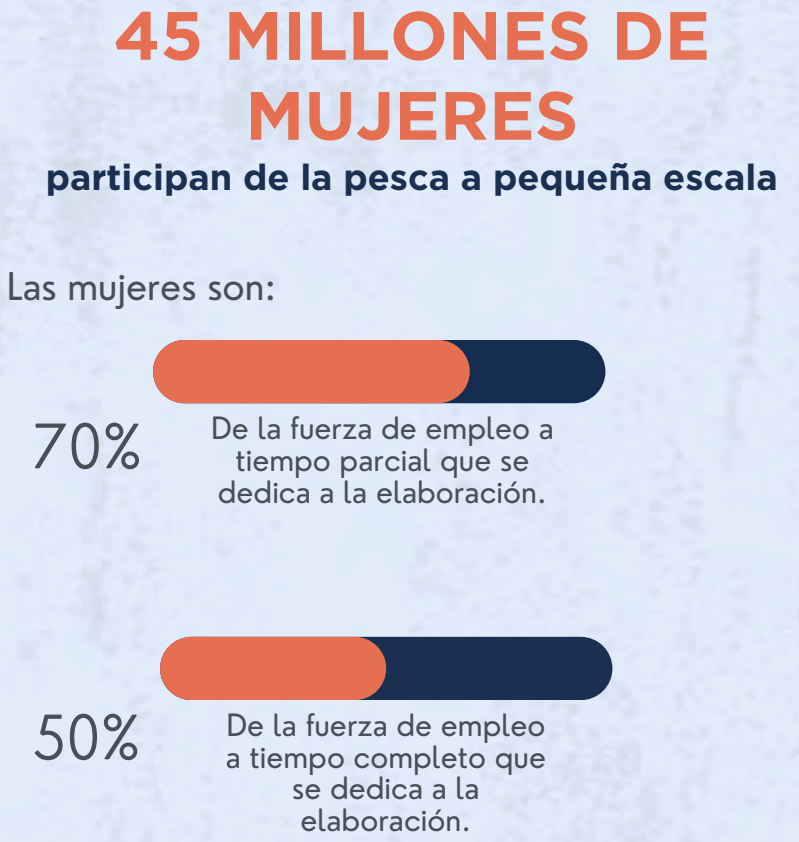



Como hemos destacado anteriormente, el mar no solo constituye el sustento familiar, sino que su preservación tiene un impacto directo y vital en la realidad de las mujeres que habitan las zonas costeras e insulares del país. En estos territorios, mujeres originarias con vínculos culturales profundamente arraigados con el mar desempeñan un papel esencial al realizar usos como la pesca, recolección de mariscos, prácticas medicinales, rituales y ceremonias en la zona costera. Estas mujeres, guardianas de saberes tradicionales significativos para la salud del mar, no sólo aseguran su bienestar, sino que también velan por que las futuras generaciones puedan disfrutar de sus bondades.

Es crucial subrayar que los valiosos usos y saberes aplicados por estas mujeres originarias son resguardados y valorados en los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios. Por ello, mantener el levantamiento sistemático de información sobre estos usos es clave para identificar las necesidades específicas de estas mujeres, y respaldar la creación de programas y políticas públicas que aseguren el libre ejercicio de sus costumbres y culturas.

Reconocer el papel de las mujeres en su conexión con el mar tiene repercusiones significativas tanto para el desarrollo cultural autónomo como para el fortalecimiento del sector pesquero. Estas implicaciones abarcan desde la participación activa en la toma de decisiones y el acceso a información precisa hasta el pleno ejercicio de sus derechos. En esto radica la importancia de conocer la conexión de las mujeres y el mar, contribuye a forjar una relación con el mar, basada en el desarrollo justo, equitativo y sostenible, donde las mujeres desempeñan roles fundamentales.





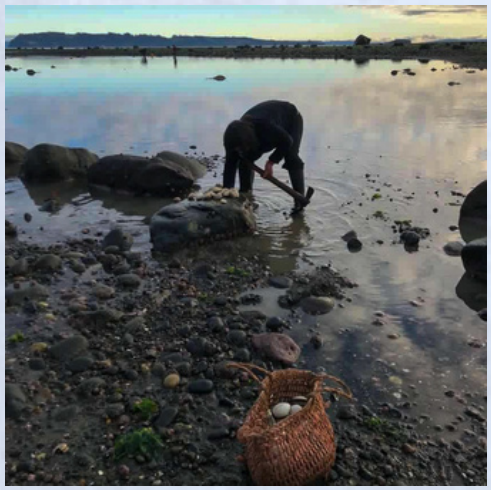

AGRADECIMIENTOS

A todas quienes componen la Red de mujeres Originarias por la defensa del mar, a la Corporación de Mujeres de la pesca artesanal y a quienes hicieron posible el 1° Seminario “Mujeres de la Pesca Artesanal y actividades conexas: Uniendo Nuestras Voces” fortaleciendo el diálogo constructivo y colaborativo para construir el buen vivir. Así también a cada mujer que colaboró en la realización de este boletín.

CRÉDITOS

ILUSTRACIÓN
Colectivas Maritorias

DIAGRAMACIÓN
Graciela Escorza

FOTOGRAFÍAS
Cristina Argel González
Nikol Catin Catin
Red de mujeres originarias por la defensa del mar
Corporación Nacional de mujeres de la pesca artesanal

EDICIÓN CONTENIDO
Karina Vargas
Graciela Escorza
Yohana Coñuecar Llancapani

@mujeresyelmar @mujeresporladefensadelmar /mujeresporladefensadelmar delmar.mujeres@gmail.com

Red de Mujeres *originarias* por la defensa del MAR

OBSERVATORIO CIUDADANO

Boletín N°3, Año 2024, Enero